

ve lengua. ¡Quién tuviera amistad con ese animalito! Nosotros nos acercamos para observarlo despacio, i estábamos encantados— Ah! qué me decís, hijos míos! exclamó la rata sobresaltaba. Oh! no hagáis tal! Ese... ese es el gato!... No os acerqueis a él, os lo ruego, hijos de mis entrañas! No volvais a esa sala! Huid, huid, os digo de ese animal tan manso i tan suave, porque ese es el traidor, ese os perderá, es nuestro enemigo irreconciliable i de toda nuestra raza, i el día ménos pensado sacará esas lindas manos en que están ocultas corvas uñas, i os prenderá entre ellas.— CELTA.

REMITIDOS.

LA IGLESIA DOCENTE.

I.

La Iglesia católica es de institucion divina, pues fué fundada inmediatamente por Jesucristo, i sucedió a la Sinagoga; porque el Catolicismo existe a priori desde la creacion, en que Dios reveló a Adán los dogmas de la religion verdadera i el pueblo fiel los guardó con pureza, i ninguno podía salvarse sino en Cristo venturo. Con la venida del Hijo de Dios cesaron los símbolos, pasaron las sombras i esa crisálida asombrosa llenó al mundo, se perfeccionó la lei, el Verbo habló i fundó la Espo- sa del Cordero, la Iglesia católica; le dió su constitucion propia e irreformable i con ella el imperio sagrado o sea la potestad de gobernarse que entraña el injénito derecho de enseñar los dogmas cristianos i la moral; teniendo por único fin esta síntesis divina la salvacion eterna i temporal de la humanidad.

II.

Solo la Iglesia católica ha recibido de Dios el majisterio de la enseñanza. Ella estaba representada en los Apóstoles, i a ellos en persona de todos los Obispos les dijo Jesucristo: "id i enseñad a todas las jentes aquellas cosas que yo os he enseñado i yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los tiempos; " he aquí la potestad; pero esta preupone súbditos sobre quienes se ejerza, i estos son la humanidad entera a quien el Hombre Dios dijo: "el que creyere i fuere bautizado, será salvo, i el que no, condenado;" he aquí coexistentes el derecho i la obligacion, i la pena que sanciona el cumplimiento. La Iglesia es evidente, recibió de su fundador la potestad de enseñar, i el hombre el deber, la necesidad de ser enseñado.

Quando los Apóstoles, despues de recibir la plenitud del Espiritu Santo, salieron del Cenáculo, el mundo era pagano o ateo; era un caos de ignorancia i de depravacion, i la Iglesia docente representada en esos celosos operarios, con voz sonora i persuasiva i con la rapidez del rayo convirtieron innumerable número de jentes a la Religion del Crucificado. La austera doctrina del cristianismo, chocaba con el sibaritismo de aquella sociedad materializada i sensual; no obstante su voz fué escuchada, i el entendimiento comprendió, i el corazon amó una Religion que prometia eterna felicidad, i traia consuelo a todas las aflicciones i remedio para todos los males, i el mundo se hizo católico, salió de la barbarie i leyes, costumbres, usos se calcan sobre la moral divina que es la base de todos los derechos, i la civilizacion cristiana lleva a remolque la humanidad, i llevándola a sus altos destinos de perfeccion moral, será entónces el reinado de la justicia embellecido por la caridad; i empleando solo la virtud i la inteligencia, la santificacion de las sociedades por la doctrina católica será el albor de la santificacion eterna.

III.

La Iglesia es la columna i fundamento de la verdad, cuya cabeza invisible es Jesucristo i la visible el Papa, su lejítimo Vicario, cuya autoridad se ha trasmitido desde San Pedro sin interrupcion hasta el augusto Pio IX, Papa reinante; centro de la unidad católica i heredero de las promesas de no errar en la enseñanza católica.

El pescador fué quien escuchó de Jesucristo aquella preciosa obligacion de que una vez convertido convirtiera a sus hermanos, i la hermosa promesa de que sobre él edificaria su Iglesia i que las puertas del infierno no prevalecerian contra ella, i su fiel cumplimiento cuando le previno el divino fundador de que apacentara los corderos i apacentara las ovejas.

La Iglesia católica, ya sea representada en su Cabeza, que es el Romano Pontífice, o en el cuerpo de los Obispos unidos a su cabeza, es la depositaria de la verdad, i asistida por el Espiritu divino está exenta de error en su enseñanza. Es la maestra del dogma, que es la doctrina; de la moral, que es la lei norma de las acciones, i la única potestativa para establecer la disciplina que si no es un dogma, como dice Bossuet, si lo es que a ella sola toca el derecho de establecerla.

IV.

El mundo moral como el mundo fisico tiene sus leyes fundamentales, i al alterarse resulta un cataclismo que todo lo trastorna i antiqua. La sociedad tiene por base la religion, fuente de la justicia, i no se pueden quebrantar sus preceptos morales; sin que la lei de pena, esa menajera de la justicia eterna, venga a herir los pueblos rebeldes. El Oriente, con sus grandes naciones, quebrantó i se separó de la doctrina católica, i su civilizacion i riqueza desapareció sin quedar sino vestijios de su

antiguo esplendor, i hordas degradadas sumidas en la barbarie, pobreza i esclavitud: porque la base de la sociedad es la lei, la de la lei la moral, i la de la moral la religion; así es que no puede existir sociedad regularizada sin religion, como lo testifica la historia i el dicho de los hombres pensadores desde Platon hasta el impio Voltaire; así es que cuando Solon en Atenas, Licurgo en Lacedemonia i Numa Pompilio en la nueva Roma, daban sus códigos, los calcaban sobre el temor de los dioses; i si aquellos pueblos prosperaban, era porque atacaban los principios de justicia universal, que es la doctrina católica cuyo crepusculo iluminaba aquellas instituciones; mas tarde dejaron esta, i solo buscaban el deleite i las riquezas; i senevicas olvidaron que el hombre es mas espíritu que materia, se enervaron con el placer i epicurizados en sus costumbres cayeron en la debilidad i en la ignorancia, i son hoy ejemplo palpante del fin de los pueblos impios i utilitaristas.

La doctrina de Jesucristo como la enseña la Iglesia católica, i que ha formado las sociedades modernas, es la que las ha hecho prosperar, tanto en sus intereses morales como materiales; pero así de ellas, si separadas de la Iglesia cristiana, apostatan del Catolicismo i se materializan, porque rodando voluptuosas por un plano inclinado caerán como el Asia en un abismo de degradacion.

El Catolicismo con su constante enseñanza hace progresar las ciencias i las artes i hace la vida agradable: santifica la autoridad lejítima, i hace dulce la obediencia i establece la paz, el órden i el trabajo; condena el despotismo i la esclavitud, i enaltece el hombre que es imájen de Dios; pues solo el Catolicismo enseñado por la Iglesia hace la felicidad de las naciones i de los individuos.

V.

Desde que en el siglo XVI el soberbio e impúdico Lutero dió el grito de rebelion contra el Catolicismo, i proclamó el libre exámen de la fé i que no eran necesarias las buenas obras para la salvacion, i coadyuvado por esa cola de sectarios como Carlomagno, Zuinglio, Calvino, Munzer, Schwencfeld, Ecolompadio i otros, sembró la anarquía moral para repercutir en la sociedad. Mas tarde el sarcástico Voltaire para enseñar la independencia absoluta de los pueblos i de los individuos, sentó el apotegma que "el hombre era rei" i blasfemando de Dios i de toda autoridad acabó de fundar la teocracia del yo, la soberanía individual; i la deificacion del Verbo humano introdujo la anarquía i la demagogia en el cuerpo social, que dió por fruto esa monstruosa i cruenta revolucion francesa que hoy sirve de faro a todos los anarquizadores. Tan fatídicas ideas atravesaron el océano, i por un funesto postliminio, cundieron en nuestra desgraciada Patria; pues encontraron malvados e impios que como Federico II rei de Prusia, les diesen carta de naturalizacion i carácter oficial, para continuar aquí la obra de destruccion comenzada en el viejo mundo. En Europa se formó en el siglo pasado una gran liga de reyes, diplomáticos, filósofos i pueblos para destruir el infame, como decia Voltaire, i destruir el Catolicismo; pero vanos esfuerzos, porque el árbol del Catolicismo como el de la libertad, se fecundiza con la sangre de sus mejores hijos, i hoy se efectúa una reaccion religiosa que llena de consuelo a los hombres de fé i de esperanza.

VI.

La Iglesia romana es el centro de la unidad católica, i de ella como tronco emana la savia que alimenta la Iglesia universal; las Iglesias particulares son partes del gran todo; es el árbol cuya cepa está en la Ciudad Eterna, i cuyas raíces se extienden a todo el orbe, formando la hermosa cadena de la jerarquía eclesiástica. La Iglesia granadina forma una provincia eclesiástica, i con su metropolitano i sufraganeos lejítimos sucesores de los apóstoles ejercen el imperio sagrado en la Confederacion, i coadyuvados por los ministros de segundo órden que son los párrocos, cumplen el premioso deber de enseñar a todas las jentes. Cada Obispo tiene su Senado o Capitulo Catedral, i sus cooperadores enseñan la doctrina católica; esa celestial doctrina que ha rejenerado la humanidad.

VII.

Los Obispos tienen el deber de proveer de pastores idoneos las parroquias, i la Iglesia tiene estatuido en su jurisdiccion el modo i términos de verificarlo i la jurisdiccion propia, permanente i dependiente que les es peculiar por derecho ordinario. Los concursos colectivos i particulares son el medio, i en el ejercicio de esta atribucion es que acabamos de ver el Metropolitano examinando i nombrando curas para las parroquias. La ciencia, la virtud i los servicios positivos hechos a la Iglesia es lo único que se tiene en cuenta para los nombramientos; i en verdad que nada mas puede exigirse. Ciencia: porque son los maestros del pueblo que tienen que instruir su grei, desde el infante que comienza a balbucir el Catecismo, hasta el hombre de letras, pues debe hacerse un todo para todos, i tanto en la tribuna sagrada como en el confesonario i en todos sus actos tienen que enseñar la divina doctrina que ha civilizado el mundo. Tienen que combatir el error, porque el error no tiene derecho a la tolerancia. Tienen que hacer uso del periodismo, i para todos es indispensable estar intruidos en los libros santos, en la tradicion, en la historia, en los apolojistas i demas fuentes del saber; para poder ser los dignos maestros del pueblo cristiano. Virtud: porque son ministros de una religion que toda es santidad i tienen por deber la perfeccion. Solo así pueden presentarse a los pueblos como dechados de buenas obras, siendo la luz del mundo i la sal de la tierra; deben ser el Evangelio viviente i un espectáculo digno delante de los ángeles i de los hombres. Servicios: porque son los obreros en la viña del Señor, i si no serian canes mudos, árboles sin fruto que deberían cortarse por estériles. Tal es lo que la Iglesia exige de sus ministros, i tal lo que los pueblos tienen derecho a esperar.

Importante

28

VIII.

Los tiempos de los sofistas con los tiempos de las grandes decadencias, i la Nueva Granada ha tocado esa triste época, i gran parte de sus hijos saturados con los principios, medios i fines de la revolucion francesa, de esa revolucion pagana, se han declarado enemigos acérrimos como el maestro Voltaire, i han declarado una guerra a muerte al Catolicismo i lo han desterrado del Gobierno, de las leyes, de las universidades i de sus corazones. De ahí viene que la paz publica se haya hecho imposible, i la corrupcion moral con sus falsas ideas de libertad haya gastado los vinculos sociales, i poniendo fuera de la lei la Religion, la familia i la propiedad, se ha hecho de la vida un tormento, i ser religioso i honrado en la Nueva Granada es dar patente de corzo a todos los de la libertad sin trabas para perseguirlo i espoliarlo.

Contra este mal que amenaza hundir la sociedad no hai mas que un remedio: la enseñanza católica; ella dulcifica las pasiones, morijera las costumbres, enseña la obediencia racional, el amor a sus semejantes i al trabajo. buscando la felicidad eterna se consigue tambien la temporal; pero no puede existir religion sin ministros, ni ministros sin garantías para llenar su ministerio, i estos bienes hoy no se pueden obtener sino por la union de los buenos. Union, pues, i la jerarquia eclesiástica llenará su mision; el episcopado i el clero podran entonces enseñar la doctrina del Crucificado, i apesar de la persecucion de los utilitaristas egoistas, la sociedad se regularizará.

La sociedad granadina tan elegante en el exterior, pero tan gangrenada en el interior, tiene en sus manos el bálsamo que puede salvarla. Tiene un episcopado apostólico; un clero, con pequeñas excepciones, ilustrado i virtuoso; las órdenes religiosas de los hijos de San Agustin, de San Francisco de Asis i de Santo Domingo de Guzman i los herbicos hijos de Loyola i de San Alfonso de Ligorio, i los nobles ejemplos del siempre grande Arzobispo Mosquera. La enseñanza católica hoy se estiende en la Confederacion desde las ciudades populosas hasta la mas pequeña parroquia; desde las universidades hasta la mas retirada i pobre escuela; desde la civilizada Bogotá hasta las hordas nómadas del Meta, i esa enseñanza la dá el Clero granadino; este Clero, tan perseguido de los radicales, precisamente porque sirve al Catolicismo, se mostrará siempre digno i solo un sentimiento habrá en él superior al de la Patria, — el del amor de Dios.

Guayan, febrero 16 de 1860. — JOAQUIN RICO LEIVA.

CRUZ DE GUADALUPE.

Continuacion de la lista de las limosnas consignadas en manos del Pbro. Fernando A. Mejia, para la construccion de los monumentos de Guadalupe.

	Suma anterior \$ fuertes. 1,087 97½
Pbro. Dr. Severo Garcia.....	1 60
Señorita Matilde Granados.....	1 00
" Lucrecia López.....	1 20
Señor Agustin Uribe.....	2 00
Señor Trifon Molano.....	2 00
Sta. Clelia Peña (colectado en su Colegio)...	2 00
Sra. Concepcion Buitrago.....	1 00
Señor Francisco Vernaza.....	2 00
" Gregorio Bonilla.....	2 00
" Mariano Gutiérrez.....	1 00
	Suma....\$ 1,102 77½

CORRESPONDENCIA.

Nuestros Agentes que hayan colocado, por lo ménos, cinco suscripciones, tienen derecho a un ejemplar de las obras poéticas de Caro i Vargas Tejada, i pueden indicarnos la persona a quien lo debemos entregar, ó remitirnos el porte de correo, que es de 9 reales para el punto mas distante de esta capital, si prefieren que vaya por la Oficina de correos.

SR. ELEUTERIO RUEDA. — Sanjil. — Recibimos la apreciable de U. de 16 del presente i la libranza adjunta. Debemos dar a U. las mas rendidas gracias. Seguiremos remitiendo el número de ejemplares que hasta aquí, i tan luego como tengamos los ejemplares del 403, que se acabó en la Agencia jeneral, los remitiremos a U.

SR. JOSÉ NAVA. — Socorro. — De los cinco ejemplares que se remiten a U. puede entregar uno al señor Luis Otero S. por una suscripcion al primer semestre, pagada aquí; i devolvernos los números que no hayan hallado colocacion.

SR. ANTONIO MEDOZA. — La Plata. — Recibimos la libranza que acompañó U. a su apreciable de 26 de enero i los ejemplares. Le hemos remitido puntualmente el ejemplar al señor Dr. José María Ortiz. Entregamos los \$3-20 c. al señor Lázaro María Pérez por su suscripcion al 10 semestre del Porvenir, en el que no tenemos parte.

SR. DR. CÁNIDO W. CORREDOR. — Paya. — Remitimos a U., se-

gun su indicacion, los números 403 a 411 del periódico por el correo del 3 del presente.

SR. JOSÉ MURILLO. — Vélez. — El R. P. Felipe Torrijos nos ha entregado el valor de un semestre, i se le sigue remitiendo el ejemplar.

SR. DR. JOSÉ MARÍA ORTEGA P. — Cipaguirá. — Recibimos las apreciables de U. de 8 de febrero i 4 de este mes con el valor de dos suscripciones al primer semestre. U. se servirá devolvernos los números sobrantes lo mas pronto posible, i entregar al señor Dr. Trinidad E. Barreto los números que se han publicado del Catolicismo: los que sigan se le dirijirán directamente a él.

SR. JOSÉ FACENDO HUERTAS. — Piedras. — Con la suya del 29 del último mes recibimos los \$ 2-40 cs. La suscripcion semestral vale \$3-20 cs. Le empezamos a mandar el periódico; los números que se han publicado al principio del año, se le mandarán a U. cuando vengan de alguna Agencia particular.

SR. RAMON PATIÑO. — Tiquieres. — El recomendado de U. nos entregó con su apreciable de 6 de febrero la suma de su suscripcion al semestre. Se le remiten los números.

SR. ANIBAL VÁSQUEZ. — Buenaventura. — Recibimos la muy apreciable de U. de 1.º del presente. Hemos dejado de enviar al señor Galluzo desde el número 410, por su ausencia de ese puerto. Hoy empezamos a remitir a U. un ejemplar desde el 415. U. se servirá avisarnos los ejemplares que necesite, devolviéndonos a vuelta de correo los anteriores al número últimamente citado. Agradecemos sus ofrecimientos i esperamos su cooperacion.

SR. DR. RAMON M. AMOROC. — Purificación. — Entregamos a su recomendado los números que le faltaban, i le hemos seguido enviando los siguientes a Purificación. Segun su orden desde este número se envia el ejemplar al señor Dr. José Anjel Osorio a Monquirá.

SR. SIMON DUQUE. — Rionegro. — De conformidad con la indicacion de U. de su apreciable de 11 del pasado, remitimos a U. diez ejemplares del presente número e iremos mandando los que le faltan para completo de los que le hemos enviado desde enero, pues no existen de algunos en la Agencia jeneral. Por todo damos a U. las mas sinceras gracias.

SR. JUAN PINEDA. — Marinilla. — Desde este número empezamos a remitir a U. nueve ejemplares del periódico, segun nos lo indicó. Completaremos tan luego como sea posible los que faltan en esa Agencia. Convenimos con la indicacion de U. i llamamos su atencion al aviso que encabeza esta correspondencia. Mil gracias.

SR. DR. JUAN MARÍA DE HOYOS. — Peñol. — Con la suya de 29 de febrero recibimos la encomienda, i quedamos advertidos del número de ejemplares que debemos remitirle.

SR. DR. PEDRO ALCANTARA BLANCO. — Cúcuta. — Remitimos el número 406 que nos indicó faltarle. Sus números los debe tomar en la Agencia a cargo del señor Dr. Olarte.

SR. DR. JOAQUIN RICO LEIVA. — Cocui. — El remitido de U. vale \$ 15; los que U. se servirá enviar a esta Agencia.

SR. FRANCISCO ORTIZ REBUN. — Burbucos. — Recibimos la suma que U. remitió con su apreciable de 15 de febrero. Damos a U. las gracias por su cooperacion.

SR. DR. BERNARDO OLARTE. — Vélez. — Habiendo dejado U. de remitir tres ejemplares del número 407 del Catolicismo, lo recordamos a U. por la falta que hacen en esta Agencia.

SR. LEOPOLDO BARON. — Guano. — Conforme a la indicacion de U. contenida en su apreciable carta de 16 del presente, remitiremos desde este número tres ejemplares a U. uno al M. R. P. F. Leandro Pulido a Ibaguá, i otro al Dr. Pedro Pablo Camacho Lozano a Ambalema. Mil gracias por su cooperacion i exactitud.

SR. ESTANISLAO SILVA. — Sanjil. — Ayer recibimos la de U. Hemos mandado a U. los números de la suscripcion del señor Juan Climaco Vargas, con excepcion de los números 403 a 407. Convenimos en el arreglo que U. nos propone.

SR. ANTONIO VALDEKRAMA. — Concepcion. — U. veria impreso su remitido que no cuesta sino 4 fts. El resto queda a disposicion de U.

SR. JOSÉ ISAAC RUEDA. — Chitas. — Con direccion al Cocui hemos mandado sin falta los números de su suscripcion. Vea en el correo, pues ahí deben hallarse los que U. dice que no han ido. Estamos convenidos en lo que U. nos propone en su apreciable de 23 de febrero último.

29/ AVISOS.

DIABLURA.

Se vende una casa baja en la carrera de Casanare, calle 4.ª número 75. La persona que quiera comprarla, hable con la que asiste la tienda número 91 en la calle 2.ª de la carrera del Norte.

SE VENDE

Una casa seca i hermosa; la de la 2.ª puerta de la 4.ª calle de San Miguel tomando desde la plaza de Bolívar para abajo, a la mano izquierda. Se puede hablar sobre este negocio con el Sr. David Guarín, 2.ª tienda de la plaza tomando de la calle de Florian para arriba; o con el Sr. Sábás Uribechea.